



Ayuntamiento de

EXPEDIENTE n.º: 3854/2022 Tribunal Pruebas de Selección Oposición -Policía Local OEP2010-2019.

ANUNCIO ACLARATORIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Reunido el Tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la cobertura de treinta y tres plazas de Policía Local de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase Policía Local, del Ilustre Ayuntamiento de Telde, en sesión celebrada **el día 12 de enero de 2023**, ha adoptado entre otros los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. – La base Séptima punto 5 de las bases por las que se rige el presente proceso selectivo, para la cobertura de treinta y tres (33) plazas de policía local, hace referencia para la prueba de conocimiento:

“5. La prueba de Conocimientos consistirá en la realización de ejercicios teóricos y prácticos, de carácter obligatorio y eliminatorio cada uno de ellos, cuyo contenido versará sobre las materias comunes y específicas que permitan determinar la capacidad profesional de los aspirantes, así como la normativa específica relacionada con las funciones a desempeñar, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente y las áreas de conocimiento previstas en el Anexo III de la Orden de 24 de marzo de 2008”.

SEGUNDO. – el Anexo III de la Orden de 24 de marzo de 2008, establece en su PARTE ESPECÍFICA PARTICULAR:

Los Ayuntamientos convocantes establecerán dos temas específicos de su municipio. A efectos orientativos sobre su posible contenido se hacen públicos los siguientes:

Tema 24. Características del Municipio: ámbito geográfico, social, y demográfico. Toponimia general. Localización de centros públicos y lugares de interés. Organización del Ayuntamiento. Organigrama de la Corporación. Normativa interna de la policía. Estructura y distribución de efectivos. Instalaciones y recursos materiales.

Tema 25. Ordenanzas y Bandos del municipio relativas al espacio público y a la convivencia. Regulación y licencias de actividades. Normativa de urbanismo y de obras. Regulación de la actividad comercial y la venta ambulante.





Ayuntamiento de

TERCERO.- El Tribunal Calificador acuerda publicar la relación de ordenanzas que constituirán el tema 25:

LA ORDENANZA DE PROTECCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA DEL MUNICIPIO DE TELDE, (Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 25, viernes 26 de febrero 2021)

EL TÍTULO II.- DEL SERVICIO EN EL AEROPUERTO DE GRAN CANARIA, de la ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL SERVICIO DE AUTOTAXIS DEL MUNICIPIO DE TELDE, (Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 79, de 01/07/2022)

CUARTO.- El Tribunal acuerda ordenar la publicación de los acuerdos adoptados en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica municipal del Ilustre Ayuntamiento de Telde.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

